

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
LIRIS S.A., CELEBRADA EL 13 DE MARZO DE 2014**

En la ciudad de Durán, siendo las 11:00 del día 13 de marzo de 2014, en las oficinas centrales de la empresa, situadas en el Km. 5.5 de la vía Durán Babahoyo, se celebra la junta general ordinaria de accionistas de la compañía LIRIS S.A., con el objeto de conocer y resolver el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación del, Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral y de sus respectivos anexos, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo, correspondientes al ejercicio económico de año 2013.
- 2.- Informe del Gerente General
- 3.- Lectura y conocimiento del informe del comisario.
- 4.- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades generadas en el ejercicio.
- 5.- Revisión de los emolumentos de los funcionarios.
- 6.- Conocer y resolver sobre los nombramientos de auditores externos y comisario, para el ejercicio 2014 y aprobar sus emolumentos.

La junta se encuentra presidida por el Sr. Antonio M. Saab Chedraui, Presidente de la compañía, y actúa como secretario de la misma el Ing. Antonio J. Saab Adum, Gerente General de la compañía.

Se deja expresa constancia de la concurrencia de los accionistas, señores: LATTICE INVESTMENTS LLC, debidamente representados por su apoderado general, Ing. Andrés Dassum Illingworth, propietarios de 3'065.770 acciones, y el Ing. Antonio José Saab Adum, propietario de 34.230 acciones. Los accionistas mencionados son propietarios del 100% de las acciones, que representan un total de 3'100.000 acciones de \$1.00 (Un Dólar), cada una, para un capital social total de \$3'100.000.00 (Tres Millones Cien mil dólares de los Estados Unidos de América) por lo que se encuentra presente la totalidad del capital social pagado de la empresa.

El presidente de la junta, ordena a secretaría que lea el orden del día y se someta a votación. El secretario procede con la lectura, lo somete a votación, y se aprueba por unanimidad de los votos presentes.

El Presidente, solicita a secretaría que proceda con la lectura del informe del Gerente General, lo cual se cumple y se declara conocido por los asistentes.

Igual cosa, con el informe del comisario, el cual luego de leído es declarado conocido por todos los asistentes.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
L'IRIS S.A., CELEBRADA EL 13 DE MARZO DE 2014

En el cuarto punto del orden del día, los asistentes estudian el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral, y luego de algunas deliberaciones sobre el tema, deciden que la totalidad de las utilidades correspondientes a este ejercicio que ascienden a la suma de \$1'332.487.20 se destinen a la reserva para futuras capitalizaciones, con la aprobación de la totalidad de los accionistas presentes.

Con relación a las retenciones en la fuente de los años 2008 por \$ 132.287.38 y 2009 por \$92.836.91, la junta decide por unanimidad de los votos presentes, mantener la resolución de la junta del año anterior, de considerar estos valores para compensación contra impuestos a la renta causados en ejercicios fiscales futuros.

Sobre el quinto punto, se decide dejar en libertad al Gerente General, para que en el momento que sea necesario, se negocie con los funcionarios sus emolumentos. Resolución tomada por unanimidad de los votos presentes.

Sobre el último punto del orden del día, se decide dejar en libertad al Gerente General, a fin de que pueda negociar con los auditores externos y el comisario la renovación de sus contratos y emolumentos y firmar un contrato de ser del caso. Resolución tomada por unanimidad de los votos presentes.

Concluido el orden del día, y no existiendo otro tema que tratar, se concede un receso para la elaboración del acta, luego de lo cual se da lectura a la misma, y se procede a su aprobación por la totalidad de los votos presentes.

Siendo las 13:25 se da por terminada la junta y se levanta la sesión.

CERTIFICO:

Que la presente copia, es igual a su original que reposa en los archivos de la empresa.



Antonio J. Saab Adum
Gerente General, Secretario de la Junta